

ACUERDO Nº 11.-: En la Ciudad de San Luís a TRES días del mes de FEBRERO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia presentada por el Dr. **VICTOR HUGO MONTES D.N.I. Nº 11.600.967**, al cargo de JEFE DE DESPACHO- Profesional Universitario- de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del UNO (01) de FEBRERO de 2012.-

II) ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **MARIA CELINA CARRIZO TORRONTÉGUI D.N.I. Nº 31.518.455**, al cargo de AUXILIAR DE TERCERA-Administrativo- de la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día UNO (01) de FEBRERO de 2012.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-